

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE IMPOREPUESTOS DIESEL S. A.

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 93143002, de la Ley de Compañías, sobre la obligatoriedad de emitir un informe anual de Administradores y sujetándome al reglamento de requisitos mínimos contemplados en dicha ley, presento a ustedes, señores socios, el siguiente informe sobre las actividades económicas cumplidas por la compañía durante el año 2015.

El escenario se ha marcado por un país de recesión debido a la baja del precio de petróleo. Eso sirvió para dar un estacionamiento en el desarrollo de todas sus actividades comerciales.

ASPECTO COMERCIAL.-

Las actividades en el área comercial, se dirigieron directamente a proveer repuestos y mantenimientos a empresas transnacionales del sector petrolero, pero por su falta de inversiones no se pudo cumplir con los objetivos esperados y por el cual se tuvo una baja de ventas en un 50% menos al año 2015.

Las operaciones realizadas en el año 2015 dejaron unos ingresos por debajo a los del año 2014 por un valor de 71.513,82 dólares americanos.

ASPECTO FINANCIERO.-

El año 2015 se generó un resultado negativo, que originó una pérdida de 37.016,91 USD. Después de haber revisado las actividades de la compañía fueron bastante bajas por falta de clientes y mercado. La austeridad de egresos fue constante por falta de ingresos.

En la parte financiera la compañía careció de un flujo de efectivo positivo lo que no tuvimos cash para poder pagar a Conauto, de 16.000 USD y que se encuentra en este momento en una situación Legal.

ASPECTO ADMINISTRATIVO.-

Las operaciones en IMPOREPUESTOS DIESEL S. A. Se mantiene en un solo departamento Comercialización, y se tuvo que reducir personal en el área de producción debido a que no teníamos capital de trabajo.

Los índices financieros están a disposición en las Notas a los Estados financieros elaborados en Contabilidad, nuestra obligaciones con entidades gubernamentales (IESS, SRI,) nos encontramos al día en cumplimientos. Solo tenemos una obligación pendiente de Pago es con el Municipio de Quito por pago de Patentes y Capital en Giro desde el año 2010.

Quiero agradecer la confianza depositada en mí por parte de Uds.

Por su atención suscribo de ustedes.

Atentamente



Luis Francisco Oñate Baldeon

PRESIDENTE-REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 1703376937